

# BOLETÍN OFICIAL

## SUMARIO

### AVISOS DE CURSO LEGAL

A. Avisos Diversos  
B. Edictos Matrimoniales  
C. Concesiones, Servidumbres y E.I.A.

1  
10  
11

### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

A. Edictos Clasificados  
• Inscripción y Rectificación de Partidas • Patrimonio Familiar • Rectificación de Areas o Linderos • Sucesión Intestada • Reconocimiento de Unión de Hecho • Curatela Especial

13

### B. Remates Judiciales

• Remates Bienes Inmuebles

13

## AVISOS DE CURSO LEGAL

### A. AVISOS DIVERSOS

#### CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL

**AENZA S.A.A.**  
RUC 20332600592

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21-A y 258 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de AENZA S.A.A. ("AENZA") a la Junta Obligatoria Anual a celebrarse, en primera convocatoria, el 27 de marzo de 2025, a las 11:00 horas; en segunda convocatoria, el lunes 31 de marzo de 2025; y, en tercera convocatoria, el 4 de abril de 2025 ("Junta"), todas a la misma hora y lugar, con el objeto de someter a la Junta de Accionistas lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros Separados y Consolidados Auditados, de la Memoria Anual, del Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe de Sostenibilidad del Ejercicio 2024.
2. Aplicación de los Resultados del Ejercicio 2024.
3. Designación de los auditores externos para el periodo 2025 – 2027.
4. Delegación de facultades para formalizar los acuerdos.

La celebración de la Junta incluyendo la verificación del quórum y la realización de las votaciones correspondientes a los temas de agenda, se llevarán a cabo mediante la plataforma "Microsoft Teams", a la cual se accederá según el procedimiento establecido en el documento informativo ("Documento Informativo").

El presente aviso de convocatoria, el Documento Informativo, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar que exige el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, se encuentran publicados como hecho de importancia en la sección "Juntas de Accionistas o Asambleas de Obligacionistas No Presenciales" del Portal del Mercado de Valores de la SMV ([www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)) y en [www.aenza.com.pe](http://www.aenza.com.pe).

La demás información y documentación relativa a los asuntos a tratar en la Junta también se encuentra publicada en la sección "Juntas de Accionistas o Asambleas de Obligacionistas No Presenciales" del Portal del Mercado de Valores de la SMV.

Lima, 28 de febrero de 2025

EL DIRECTORIO

002-2375986-1



**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.**

RUC N° 20383045267

#### CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL

De conformidad con lo acordado mediante Sesión de Directorio de **Volcan Compañía Minera S.A.A.** (la "Sociedad") de fecha 27 de febrero de 2025, se convoca a los señores accionistas titulares de acciones comunes de la clase "A" de la Sociedad, a la **Junta Obligatoria Anual de Accionistas** a celebrarse, en primera convocatoria, el 27 de marzo del 2025, a las 10:00 am, en el local social sito en Manuel Olguín N° 373, 1er. Piso, Santiago de Surco, para tratar la siguiente Agenda:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Reporte sobre cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo, Reporte de Sostenibilidad y Estados Financieros Auditados, separados y consolidados, al 31 de diciembre de 2024.
2. Aplicación de resultados del Ejercicio 2024.
3. Designar o delegar en el directorio la designación de los auditores externos.
4. Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados en la Junta.

En caso de que, no se reuniera el quórum requerido en primera convocatoria, la Junta se realizará en segunda convocatoria en el mismo lugar, el 03 de abril de 2025 a las 10:00 am.

De conformidad con los Artículos 21° y 22° del Estatuto Social, tienen derecho de asistir a la Junta los titulares de acciones comunes de la Clase "A" inscritos en la matrícula de acciones de la Sociedad con una anticipación no menor de diez (10) días a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poderes deben ser registrados ante la Sociedad con una anticipación no menor de veinticuatro (24) horas a la hora fijada para la celebración de la Junta.

Lima, 27 de febrero de 2025.

EL DIRECTORIO

002-2375835-1

## IPCH

INVERSIONES PORTUARIAS CHANCAY S.A.A.

#### INVERSIONES PORTUARIAS CHANCAY S.A.A.

RUC N° 20611678500

#### CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL

De conformidad con lo acordado mediante Sesión de Directorio de **Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.** (la "Sociedad") de fecha 27 de febrero de 2025, se convoca a los señores accionistas titulares de acciones comunes de la clase "A" de la Sociedad, a la **Junta Obligatoria Anual de Accionistas** a celebrarse, en primera convocatoria, el 27 de marzo del 2025, a las 4:00 pm, en el local social sito en Manuel Olguín N° 373, 1er. Piso, Santiago de Surco, para tratar la siguiente Agenda:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Reporte sobre cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo, Reporte de Sostenibilidad y Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024.
2. Aplicación de resultados del Ejercicio 2024.
3. Designar o delegar en el directorio la designación de los auditores externos.
4. Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados en la Junta.

En caso de que, no se reuniera el quórum requerido en primera convocatoria, la Junta se realizará en segunda convocatoria en el mismo lugar, el 03 de abril de 2025 a las 4:00 pm.

De conformidad con los Artículos 21° y 22° del Estatuto, tienen derecho de asistir a la Junta los titulares de acciones comunes de la Clase "A" inscritos en la matrícula de acciones de la Sociedad con una anticipación no menor de diez (10) días a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poderes deben ser registrados ante la Sociedad con una anticipación no menor de veinticuatro (24) horas a la hora fijada para la celebración de la Junta.

Lima, 27 de febrero de 2025.

EL DIRECTORIO

002-2375839-1



**UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.**  
RUC N° 20100113610

#### CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con la Ley No. 26887, Ley General de Sociedades y la Sesión de Directorio de fecha 28 de febrero de 2025, se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas (la "Junta") que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de marzo de 2025 a las 9 a.m. en Av. República de Colombia No. 791 (Edificio Plaza República Torre II), distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, a fin de tratar la siguiente agenda:

#### OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1. Examen y aprobación de la Memoria Anual 2024, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
2. Dictamen de los auditores externos por el año terminado al 31 de diciembre del 2024.
3. Aplicación de utilidades del ejercicio 2024.
4. Designación de Auditores Externos para el 2025.

El presente Aviso de Convocatoria, así como la información relativa a los asuntos a tratar en la Junta, son publicados como hecho de importancia en el portal web de la Superintendencia del Mercado de Valores y en la página web <https://www.backus.pe/gobierno-corporativo/etica-y-gobierno-corporativo>

Tienen derecho a concurrir a la Junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en la Matrícula de Acciones hasta diez (10) días antes de la realización de la Junta.

En caso correspondiese, el poder de representación debe ser otorgado con carácter especial para la Junta, salvo que éste sea otorgado por escritura pública. Los poderes deberán ser remitidos al correo [atencion\\_accionistas@ab-inbev.com](mailto:atencion_accionistas@ab-inbev.com) hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la hora señalada para la realización de la Junta.

Lima, 28 de febrero de 2025

EL DIRECTORIO

002-2375725-1